



VISTO:

La Res. DNAT-2018-1306 – relacionada a la inscripción de interesados para la provisión de un cargo de auxiliar administrativo – categoría 07 – agrupamiento administrativo – con dependencia del Departamento Administrativo de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de la planta de personal de apoyo universitario de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 11, obra el acta de Secretaría de esta Facultad donde consta que no hubieron interesados del personal de planta de esta Universidad en participar de este llamado. A fs. 11 vta., aclara que la Sra. María Andrea García que presentó documentación en sobre cerrado no pertenece a la planta de personal de apoyo universitario.

Que conforme a lo fijado por el Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de personal de apoyo universitario, Res. CS 230/08, corresponde declarar desierto este llamado y proseguir con la instancia siguiente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º - Declárese desierto el llamado de inscripción de interesados convocado por Res. DNAT-2018-1306 - para cubrir un (1) cargo categoría 07 – agrupamiento administrativo – con dependencia del Departamento Administrativo de Docencia de la Dirección General Administrativa Académica de la planta de personal de apoyo universitario de esta Facultad, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, Asociación del Personal de Apoyo Universitario, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Despacho General y Mesa de Entradas y siga a Secretaría Académica para continuar trámite. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. Ana Dora Davies
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Ing. Carlos Alfredo Herrando
Vicedecano
Facultad de Ciencias Naturales